

1. Identificación del indicador	1.1 Nombre del indicador	Porcentaje de turistas extranjeros respecto del total nacional
	1.2 Descripción general	Incrementar el porcentaje de turistas extranjeros al estado. Porcentaje de turistas extranjeros que visitan una entidad respecto al total de turistas extranjeros que visitan el país
	1.3 Tema o dimensión	Dimensión Economía
	1.4 Importancia del indicador	Permite dar seguimiento al porcentaje, aumento o disminución, de los turistas extranjeros en el Estado
	1.5 Tipo de indicador	Estratégico
	1.5 Unidad de medida	Porcentaje
	1.7 Sentido del indicador	Ascendente
2. Medición del indicador	2.1 Fórmula de cálculo del indicador (Algoritmo)	$\%Tur\ ext = (Turext / Tur\ extTot) * 100$ <p>%Tur ext = Porcentaje de turistas extranjeros respecto al total nacional. Turext = Número de turistas extranjeros que visitan la entidad. Tur extTot = Número de turistas extranjeros que visitan el país.</p>
	2.2 Descripción de variables	Porcentaje de turistas extranjeros en el estado con respecto del total nacional.
	2.3 Frecuencia de medición	Anual
	2.4 Cobertura geográfica	Estatad
	2.5 Fuente de información	SECTUR. Compendio Estadístico del Turismo en México.
	2.6 Referencia nacional o internacional	Nacional
	2.7 Última fecha de actualización	2019
	2.8 Observaciones	Datos procedentes de los Registros administrativos, base de datos de la secretaria de turismo nacional
	2.9 Liga de seguimiento	http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/CompendioEstadistico.aspx
3. Alineación	3.1 Nombre del Instrumento	Plan Estatal de Desarrollo, PED 2040
	3.2 Objetivo	Objetivo 2.3.1 Consolidar el potencial turístico Guanajuato e impulsarlo a ser uno de los principales destinos turísticos a nivel nacional con posicionamiento internacional.
	3.3 Meta/ Valor	0.99
	3.3 Meta/ Año	2040
	3.4 Línea base/Valor	0.67
3.4 Línea base/ Año	2014	
4. Entidad/Área responsable	4.1 Entidad responsable	Instituto de Planeación Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, IPLANEG
	4.2 Área responsable	Dirección de Información
	4.3 Funcionario Responsable	Mario Hernández Morales